



## Acta de la SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 de NOVIEMBRE de 2016

### **PRESIDENTE:**

D. Segundo BORDONABA MESEGUER

### **SECRETARIO**

D. Antonio MORAGRIEGA LAHOZ

### **TESORERO**

D. Pedro SALVADOR MORER

### **ALCALDES:**

#### **ALCORISA**

D. Andoni INDART GONZÁLEZ

\* Representante Municipal

#### **ANDORRA**

D. Héctor BALAGUER

\* Representante Municipal

#### **HÍJAR**

D. Luis Carlos MARQUESÁN FORCÉN

#### **LA PUEBLA DE HÍJAR**

D. Pedro BELLO MARTINEZ

#### **SAMPER DE CALANDA**

D. Alfonso PÉREZ ORNAQUE

#### **URREA DE GAÉN**

D. Pedro-Joaquín LAFAJA SESÉ

### **VOCALES:**

D. Carlos GÓMEZ MARTÍN

D<sup>a</sup> Marina CIRUJEDA MONTÓN

D. José ESPADA SANCHO

D. Raúl CAMPOY GARCÍA

D. José Marcelo CLAVERO GRACIA

D<sup>a</sup> Paula UXACH BALFAGÓN

D. Antonio ESPÉS FANDOS

D. Diego ALMOLDA ESPALLARGAS

D. José-Pascual GUIRAL SERRANO

En SAMPER DE CALANDA, siendo las veinte horas del VIERNES día 25 de NOVIEMBRE de 2016, se reúnen en el Salón de Plenos del Excmo. AYUNTAMIENTO los señores@s que se relacionan al margen, miembros todos ellos de la Junta Directiva de la Asociación de la Semana Santa, RUTA DEL TAMBOR Y BOMBO.

Presiden la sesión D. Segundo BORDONABA MESEGUER, Presidente de la Asociación y D. Alfonso-Miguel PÉREZ ORNAQUE, Alcalde de SAMPER DE CALANDA.

Una vez comprobada la existencia de quórum suficiente, el Sr. Presidente declara abierta y pública la sesión, dando trámite al Orden del Día establecido.

## **ORDEN DEL DÍA:**

- 1º ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE.
- 2º RESOLUCIÓN CONCURSO CARTEL SEMANA SANTA 2017
- 3º XLII JORNADAS DE CONVIVENCIA 2017 EN SAMPER DE CALANDA.
- 4º EDICIÓN PROGRAMA SEMANA SANTA 2017 Y PUBLICIDAD.
- 5º SUBVENCIÓN FONDOS FITE 2016/2017.
- 6º CONSEJO GENERAL. REUNIÓN EN ALCAÑIZ 12/11/2016.
- 7º INFORMES DE PRESIDENCIA.
- 8º RUEGOS Y PREGUNTAS.

**1º ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE.**- La Junta aprueba por unanimidad de los miembros asistentes, el Acta de la sesión anterior de fecha **7/10/2016**, celebrada en SAMPER DE CALANDA y que se ha remitido a todos los Vocales y Alcaldes, que confirman haberla recibido por correo electrónico.

Se toma nota de los correos electrónicos siguientes para su comprobación:

[aytosampercalanda@aragon.es](mailto:aytosampercalanda@aragon.es) [hectorbalaguer@aytoandorra.es](mailto:hectorbalaguer@aytoandorra.es) [rcampoy@calanda.es](mailto:rcampoy@calanda.es)  
[jribanez@calanda.es](mailto:jribanez@calanda.es) [jcueto@calanda.es](mailto:jcueto@calanda.es)

Han justificado su ausencia los representantes de ALCAÑIZ D. Miguel-Angel ESTEVAN SERRANO y D. Juan Carlos GRACIA SUSO, de HÍJAR D. Jesús PUYOL ADELL y de LA PUEBLA DE HÍJAR Dª María Pilar SALVADOR MORER. A continuación se expone a los asistentes el detalle de las Cuentas de Ingresos, Gastos y Presupuestos 2015/2016, que previamente han sido presentados en la reunión que ha tenido lugar por parte de los miembros de la Junta Económica de la Ruta del Tambor y Bombo

**2º RESOLUCIÓN CONCURSO CARTEL SEMANA SANTA 2017.**- Han participado en la presente edición un total de 25 participantes con 27 carteles presentados de los cuales 7 fueron eliminados previamente, por no cumplir con los requisitos que contemplan las Bases del Concurso publicadas en su día.

Propone el Alcalde de SAMPER DE CALANDA, D. Alfonso PÉREZ ORNAQUE, exponer todos los carteles presentados, en la exposición que tenga lugar en las Jornadas de Convivencia en 2017 en su municipio. Se acuerda poder exponer todos los carteles presentados en la exposición (tanto los eliminados por no cumplir las bases, como los no elegidos por el grupo de seguimiento).

Tras proceder a la votación se obtiene el siguiente resultado:

Cartel Nº 1	"PEGADO A UNA PASIÓN"	5 Votos
Cartel Nº 2	"LA CUADRILLA DE LA RUTA"	6 Votos
Cartel Nº 3	"DEUX"	4 Votos

Visto el resultado, procede el Presidente a la apertura del sobre informando a los presentes de los datos del ganador, en este caso ganadora del Concurso del Cartel a la que le comunica telefónicamente el resultado.

**Dª Laura IGADO ZAPATER**  
**C/Alamines, 26**  
**44520-SAMPER DE CALANDA (Teruel)**

**3º XLII JORNADAS DE CONVIVENCIA 2017 EN SAMPER DE CALANDA.**- Toma la palabra D. Alfonso PÉREZ ORNAQUE, Alcalde de SAMPER DE CALANDA, que pasa a informar acerca de las Jornadas de Convivencia 2017 comunicando que tienen bastante avanzado el tema de los reconocimientos que otorga la Ruta del Tambor (Pregonero, Tambor Noble y Premio Redoble), y que en la próxima reunión informará confirmando los últimos detalles.

**4º EDICIÓN PROGRAMA SEMANA SANTA 2017 Y PUBLICIDAD.**- Solicita el Presidente celeridad a los presentes en todo lo referido a la remisión de fotos y horarios de cada municipio para iniciar lo antes posible el diseño y la edición de los programas y folletos. Se recuerda que en la anterior sesión D. Luis Carlos MARQUESÁN FORCÉN, sugirió la idea de poder hacer un spot publicitario para dar un giro al tema publicitario.

**5º SUBVENCIÓN FONDOS FITE 2016/2017.**- Se informa que desde que se ejecutó la partida del FITE-2014 de 50.000 Euros invertidos en adecuación y obra de la Sede-Museo de la Ruta del Tambor, se ha hecho seguimiento del Fondo de Inversión de Teruel por el Presidente consiguiendo una nueva partida de la misma cantidad contemplada en el plan FITE-2016, que se nos comunicó el pasado 7 de OCTUBRE de 2016 y cuyo importe se destinará a la dotación, adecuación y amueblamiento para así proceder a la inauguración y apertura al público tan pronto sea posible. Se ha dado cumplimiento al primer requerimiento por parte del GOBIERNO DE ARAGÓN, confirmando antes del plazo previsto, 15 días, la aceptación de dicha subvención.

Traslada el Presidente a los Vocales y Alcaldes la idea inicial de aportar ideas al respecto, para optimizar su contenido, invitando también a recoger desde cada municipio los documentos u objetos que pudieran ser de interés para su exposición en la futura sede. De esta forma y en el corto plazo, habrá que plantear sacar a concurso público el proyecto de realización a financiar con los fondos de referencia.

**6º CONSEJO GENERAL. REUNIÓN EN ALCAÑIZ 12/11/2016.**- Se informa que el Consejo General del Consorcio Nacional de los Pueblos del Tambor y el Bombo, se reunió en ALCAÑIZ, exponiendo por parte del Alcalde D. Juan-Carlos GRACIA SUSO y del Presidente D. Antonio MESA SEVILLANO entre otros asuntos, los detalles de lo que serán las próximas Jornadas Nacionales que se celebrarán los días 24/25 y 26 de Marzo 2017.

**7º INFORMES DE PRESIDENCIA.**- Informa el Presidente acerca de lo siguiente:

- **CASETA DE TURISMO.**- Comunica al Alcalde de SAMPER DE CALANDA que ya está disponible en el almacén de la Comarca BAJO MARTÍN en la Venta del Barro.
- **WEB OFICIAL Y APLICACIONES PARA MÓVILES.**- A partir de Enero/2017, estará acabada tanto la página web como las aplicaciones y se solicita que desde cada municipio se revisen los datos de la misma aportando cualquier sugerencia o idea al respecto. Se solicita a los vocales de cada pueblo que presten especial atención en enviar fotos que tengan suficiente resolución y calidad para su publicación en la web.
- **FALLECIMIENTO D. JOSÉ IRANZO BIELSA.**- Solicita el Presidente que conste en Acta el pesar de la Junta a raíz del fallecimiento del "Pastor de Andorra" D. José IRANZO BIELSA, figura emblemática en el mundo de la jota y máximo exponente de esta tradición en nuestra provincia y conocida en todo el mundo. El mismo día de su fallecimiento, remitió escrito de condolencia en su nombre y en el de nuestra Asociación.

- **RECONOCIMIENTO HERMANOS SESÉ.-** Informa la Presidencia que con fecha 18/10/2016 y al no poder asistir al acto por encontrarse de viaje, remitió al Alcalde de URREA DE GAÉN, escrito felicitando a los Hermanos SESÉ en nombre propio y de la Ruta del Tambor con motivo del reconocimiento como Hijos Predilectos y Medalla de Oro otorgados por el Ayuntamiento de URREA DE GAÉN a D<sup>a</sup> Ana y D. Alfonso SESÉ ASENSIO.
- **CESE DE FUNCIONES DEL PRESIDENTE.-** Para finalizar informa el Presidente a la Junta que es su intención ejercer las funciones propias de su cargo hasta el final del período para el que fue reelegido 2014/2018, por lo tanto, llegada esa fecha, dará por terminado dicho mandato y su decisión, por motivos personales, será irrevocable.

**8º RUEGOS Y PREGUNTAS.-** No hay ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 20:55 horas.

**EL PRESIDENTE:**



**D. Segundo BORDONABA MESEGUER.**

**EL SECRETARIO**

**D. Antonio MORAGRIEGA LAHOZ.**